

## nota de prensa

\* *Tras la reunión con el secretario de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya*

**El presidente de la FAMP alerta que “supeditar la inversión del superávit local a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado frenará el desarrollo de los pueblos**

*\* También considera “de enorme lentitud esperar a que dictamine una comisión de expertos ante una situación límite en clave financiera como la que viven muchos Ayuntamientos”*

Madrid, 21 de febrero de 2017.-

“Buena receptividad y acogida, pero pocas soluciones”. Así ha valorado el presidente de la FAMP la reunión con el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya, en la que Villalobos le ha planteado los temas más urgentes que “aprietan al día a día” de las entidades locales en España y en Andalucía.

Según el presidente de la FAMP, “la acogida y receptividad por parte del secretario de Estado a los asuntos que afectan a las entidades locales ha sido buena, pero ha condicionado cualquier tipo de solución a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, en el caso de la aplicación del superávit 2016; y a la comisión de expertos que se constituye el próximo lunes para abordar la financiación local, en el asunto de ofrecer más flexibilidad de devolución a los Ayuntamientos en situación crítica”.

---

Gabinete de Comunicación

En definitiva, Villalobos ha alertado de que “supeditar la inversión del superávit local a la aprobación de los PGE frenará el desarrollo en los pueblos, porque solo en la provincia de Sevilla ya habíamos conseguido destinar casi 150 millones de euros de superávit a obras que, al final, terminaban además generando empleo, cosa que ahora se cercena sin una normativa que lo autorice”.

En palabras del presidente de la FAMP, “se podrían arbitrar elementos transitorios que solventasen el hecho de depender de la probación de los PGE para aplicar el superávit, pero en lugar de ello se condiciona al municipalismo con cuestiones de índole estatal, donde no tenemos ni voz ni voto para poder revertir la situación”.

“No creo que sea de recibo mantener 4.500 millones de euros en los bancos, que es el superávit que hay previsto que registren las entidades locales en 2016, tras la liquidación que efectuemos ahora en el mes de marzo”, ha apostillado el presidente.

### Dos grandes asuntos encima de la mesa

Es necesario recordar que las cuestiones que Villalobos ha planteado al secretario de Estado - puestas también sobre la mesa por la FEMP el pasado 6 de febrero en una reunión con Sáenz de Santamaría y Montoro- han sido dos grandes asuntos que están tensionando la gestión municipal en estos últimos meses.

La primera cuestión que ha planteado el presidente de la FAMP ha sido la necesidad de habilitar una normativa, que permita la aplicación del superávit 2016 de las entidades locales y la ampliación de los supuestos a los que se destinen las partidas, con objeto de que estos fondos puedan destinarse a planes de empleo, servicio de prevención y extinción de incendios, limpieza viaria, cementerio y servicios funerarios, instalaciones deportivas, bibliotecas y archivos y equipamientos culturales y museos.

En esa línea, Villalobos ha argumentado que “reducir las inversiones que hacemos con el superávit en los municipios repercute directamente en la reducción del empleo y el deterioro de los servicios públicos”. Frente a eso, el también regidor provincial sevillano ha recordado que la Diputación de Sevilla ha puesto en carga, desde el ejercicio 2014, a cuenta de los respectivos superávits, casi 150 millones de euros en inversiones locales que han contribuido decisivamente en la reactivación de las economías municipales de la provincia”.

### Gabinete de Comunicación

La segunda gran cuestión que ha planteado Villalobos a Fernández de Moya ha sido la posibilidad de una autorización especial que permita ayudar financieramente a los municipios en situación crítica, que necesitan una solución con medidas adicionales desde el Ministerio ya que el cuadro de tesorería de estos Consistorios nos impide poderlos atender satisfactoriamente desde nuestras convocatorias de anticipos reintegrables.

A esta última cuestión, el secretario de Estado ha manifestado que se estudiará en la Comisión de expertos que abordará la financiación local a partir del lunes próximo. Aquí, Villalobos ha visto “buena receptividad en este ámbito para ofrecer soluciones, aunque quizá demasiado dilatada en el tiempo, dada la grave situación por la que atraviesan muchos Consistorios”.